



*Misión Permanente de Guatemala  
ante las Naciones Unidas*

## **INTERVENCION DEL SR. LUIS ERNESTO BARRERA GARAVITO DIRECTOR GENERAL DEL INSTITUTO NACIONAL DE BOSQUES**

Guatemala ve con beneplácito el trabajo de la Asociación de Colaboración en materia de Bosques (CPF, en sus siglas en inglés) y por ello propone:

- Los miembros deben revisar sus procedimientos para la aprobación de los proyectos para reducir el tiempo de la aprobación y que no pase más de 60 meses.
- La alianza del Banco Mundial y el GEF no deben de condicionar la donación al crédito.
- Los costos de gestión de un proyecto no deben de ser cargados al crédito y que sean justos y transparentes en los procesos de negociación.
- Evitar la duplicidad de esfuerzos técnicos y financieros entre los miembros.
- Que algunos de los miembros de la Asociación no gestionen proyectos en nombre de nuestros países ya que este procedimientos no permite apoyar la institucionalidad nacional.
- Que los miembros consideren y respeten nuestros planes estratégicos para fortalecer principalmente nuestras prioridades.
- A los países que alimentan con fondos a los miembros de la Asociación, Guatemala les hace un llamado para que revisen su contribución para disminuir su desorden financiero a nivel mundial ya que ellos compiten entre sí y tienen diferentes procedimientos y metodologías que sirven para incrementar los niveles de la burocracia y por lo tanto el por ciento de los fondos que originalmente fueron asignados llega reducido a nuestros países.
- Si consideramos que los bosques y la comunidades que viven de los bosques es lo esencial- por ello es importante que revisen su aporte con un análisis costo-beneficio.
- Guatemala tiene más de 500 Ha de bosques manejado por comunidades y certificados por el FSC.
- Tiene además un incentivo forestal que invierte anualmente \$20 millones de dólares con fondos nacionales hasta el 2017 según la ley forestal vigente en proyectos de reforestación, regeneración, manejo y conservación de los bosques.
- Guatemala tiene un plan estratégico hasta el 2025.

Por ello, Guatemala ve con beneplácito el trabajo y el esfuerzo de la Asociación de Colaboración en materia de Bosques (CPF).

Muchas Gracias.